

Phone: 617-988-3400 Fax: 617-988-4214

TDD: 1-800-545-1833 Ext. 420

www.BostonHousing.org

## BHA's John F. Murphy Housing Service Center 56 Chauncy Street, Boston, MA 02111

## **HORAS DE TRABAJO**

Proceso de Evaluación de Elegibilidad de Sección 8 del Departamento Alquiler de Viviendas (Leased Housing) y

Arrendamiento de Nuevos Inquilinos:

Lunes a Viernes 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

Para verificar el Estado Actual de su Solicitud de Vivienda de BHA en Persona o para hacer Cambios a su Solicitud (como su dirección o número de teléfono, selecciones en la lista de espera; composición familiar; estado de prioridad o preferencia):

Lunes, Martes y Miércoles 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

O llame a **Nuestra Línea de Estado** al (617) 988-3400 para verificar el Estado de Su Solicitud de Vivienda de BHA o para pedir una solicitud por correo por una acomodación razonable documentada.

Lunes a Miércoles 11:00 a.m. a 2:00 p.m.

Usted puede solicitar Vivienda de BHA:

- -Visitando la página web www.bostonhousing.org
- -Visitando el Centro del Servicio al Cliente de BHA de Lunes a Miércoles de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
- Personas ancianas o discapacitados pueden pedir una solicitud de BHA por correo llamando a la **línea de estado** al 617-988-3400 durante los horarios listados arriba.

TOME EN CUENTA: Se recomienda a los solicitantes de ver el video informativo de la solicitud en inglés, español, chino cantonés, chino mandarín y criollo haitiano disponible en nuestra página web <a href="https://www.bostonhousing.org">www.bostonhousing.org</a>. A petición se puede programar el video informativo de la solicitud con intérpretes en otros lenguajes.

Los solicitantes pueden imprimir la muestra de la solicitud de BHA en español, chino o criollo haitiano en nuestra página web <a href="www.bostonhousing.org">www.bostonhousing.org</a>. Sin embargo, el solicitante sólo podrá presentar la solicitud completada y firmada en inglés si él/ella quiere solicitar vivienda de BHA.

Todos los solicitantes deben Retornar la Solicitud Completa y Firmada <u>en persona</u> en los siguientes días y horas:

Lunes, Martes o Miércoles de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.

(Note: This document is a translated version and is for reference only. Este documento es una versión traducida y es solo para referencia)